

## NOTAS SOBRE FRAY FRANCISCO LOPEZ FRIAS, O.P. (1656-1706)

NICOLAS LOPEZ MARTINEZ

Al intentar hacer acopio de noticias fidedignas acerca de este burgalés, misionero, lingüista y exegeta bíblico, surgen no pocas dificultades. La primera viene motivada por la simplificación de su apellido en cuantas referencias a él hemos podido ver: todos le nombran simplemente Francisco Frías, incluso el copista de su obra principal, de la que luego hablaremos, quien le designa así: "Frater Franciscus Frias, conuentus S. Pauli Burgensis, prouinciae Hispaniae" (1).

Los pocos que hablan de él (2) suelen aportar datos inexactos; por ejemplo, le hacen natural de Burgos y fijan su nacimiento en 1665 (3). Más riguroso es R. Streit, que acierta en lo fundamental: nació en Arroyuelo (Burgos), en el a. 1656 (4).

Efectivamente. En el *Libro de Bautizados y Confirmados (1602-1791)* de la parroquia de Arroyuelo se certifica que, el día 8 de oc-

---

(1) *Expositio Noui Testamenti*, 11, f. 769r.

(2) Es sintomático que F. Aguilar Piñal, en su nutridísima y reciente *Bibliografía de autores españoles del s. XVIII*, ni siquiera le mencione. Tampoco anotan su nombre Quétif-Echard en sus *Scriptores ordinis Praedicatorum*, aunque sí lo hace R. Coulon en la continuación de esa obra, II, Paris 1910, 105-106.

(3) Así L. RUIZ-J. GARCIA SAINZ DE BARANDA, *Escritores burgaleses*, Alcalá de Henares 1930, 179-180, quienes se remiten a la anónima *Reseña biográfica de los religiosos de la Provincia del Santo Rosario*, así como a obras del P. Vigil y del P. Marín. Sospechosamente coinciden con el art. *Frías, Francisco*, de la *Enciclopedia Espasa*, 24, Barcelona, 1924, p. 1.277, en el que no hay justificación bibliográfica de los datos que ofrece.

(4) *Asiatische Missionsliteratur (1600-1699)*, en *Bibliotheca Missionum*, 5 Rom-Freiburg-Wien 1964, 341-342. Hay que puntualizar que el 8 de octubre de 1656 es, en realidad, la fecha de su bautismo.

tubre de 1656, fue bautizado Francisco López Frías, hijo de Tomás López Frías y de María de Almendres. Fueron padrinos sus tíos, hermanos de su padre, el bachiller Sebastián López Frías, cura de Trespaderne, y Ursula López Frías, domiciliados ambos en Trespaderne (5). En esta villa fue confirmado por el arzobispo de Burgos, D. Antonio Payno, el 10 de agosto de 1661, juntamente con sus hermanas Teresa y Casilda (6).

Los libros parroquiales de Arroyuelo nos ofrecen algunos datos escuetos sobre los López Frías. Por ejemplo, la muerte, en el mismo día, de la madre y del abuelo materno de Francisco, cuando éste no había cumplido cuatro años: "En 28 de agosto deste presente año [1660] murió María de Almendres, muger de Tomás López Frías, vezino desta villa. Y en dicho día murió Juan de Almendres, padre de la dicha, estante en esta villa. No icieron testamento. Están enterrados sus cuerpos en la capilla mayor, junto al altar de san Bartolomé" (7). El viudo Tomás volvió a casarse pronto: el 1 de diciembre de 1664 bautizaban al primer hijo habido con la nueva esposa María de Campino. Más adelante, el 6 de julio de 1666, consta el fallecimiento de María, hermana de Francisco, "hija de Tomás López y de María de Almendres, su primera muger" (8).

Según todos los indicios, Francisco tuvo que criarse en el ambiente, siempre difícil, de una familia campesina, con madrastra y hermanastros. Nada sabemos sobre la posible tutela e influencia que pudo ejercer sobre él su tío Sebastián, el cura de Trespaderne. Después de 1666 no encuentro ya en Arroyuelo noticias sobre los López Frías. Esto permite suponer que se trasladaron a Burgos, donde, según consta por la documentación dominicana, Francisco estudió humanidades en el colegio de la Compañía (9), dato en que todas las referencias concuerdan.

Que Francisco proviniera de los Frías de Arroyuelo puede ser un hecho significativo en orden a valorar su talante, reflejado en la amplia obra de que luego hablaremos. Conviene recordar que Arroyuelo es un pueblecito del N. de Burgos, situado en el vértice de un triángulo, casi equilátero, cuya base, al O. del mismo, es la carretera que va de Trespaderne a Nofuentes. Arroyuelo fue un lugar del do-

(5) F. 84v. Actualmente depositado en el Archivo diocesano de Burgos.

(6) *Ibid.*, f. 298v.

(7) *Libro de difuntos*, f. 172r.

(8) *Ibid.*, f. 178r.

(9) Cf. STREIT, *o.c.*, 342.

minio monástico de Oña (10), en el que tuvo asiento una pequeña judería medieval, dependiente de la de Medina de Pomar (11). Era una pieza más del entramado comercial creado por comunidades judías en Castilla Vieja, cercano a las de Frías, Oña, Valdivielso y Medina.

Sólo conjeturas podemos hacer sobre las posibles conversiones, para eludir la expulsión, en 1492. Lo cierto es que en los mencionados libros parroquiales aparecen constantemente apellidos como Almendres, Campino, Salazar, Oteo y, por supuesto, Frías; topónimos que, muy probablemente, corresponden a familias de conversos.

Por lo que toca a los Frías, su posible condición de cristianos nuevos venía de muy atrás. Desde la segunda mitad del s. XIV había brillado con luz propia el "Cardenal de España", D. Pedro Fernández de Frías († 1420), obispo de Osma (1379), hábil consejero de reyes y papas, que participó en el concilio de Constanza, fue uno de los electores de Martín V y fundador del monasterio jerónimo de Espeja, al que constituyó en principal heredero de sus bienes. Fallecido en Florencia, sus restos fueron trasladados a la catedral de Burgos, de la que había sido canónigo y a cuyo Cabildo legó sus alhajas de capilla (12). Otro miembro importante de esta familia había sido Fr. Gonzalo Frías, jerónimo, afamado en el s. XV como prolífico escritor y predicador (13).

Con anterioridad a estos personajes, Arroyuelo podía gloriarse de haber sido también cuna de D. Domingo Fernández de Arroyuelo, obispo de Burgos (1366-1380), consagrado por Urbano V en Avignon, hábil político y generoso benefactor de la catedral, en cuya capilla de la Purificación o del Condestable se conserva su espléndido sepulcro gótico (14).

(10) Cf. G. MARTINEZ DIEZ, *Libro becerro de las behetrías*, II, León 1981, p. 447.

(11) No sabemos desde cuándo pero se la menciona en varios repartimientos del s. XV. Cf. J. AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, III, Madrid 1876, 591; L. SUAREZ FERNANDEZ, *Documentos acerca de la expulsión de los judíos*, Valladolid 1964, 69 y 75.

(12) Cuando murió, era cardenal-obispo de Albano y arcediano de Brivesca. Cf. L. SERRANO, *Los conversos D. Pablo de Santa María y D. Alfonso de Cartagena*, Madrid 1942, 90. Datos abundantes sobre este personaje en G. GOÑI GAZTAMBI-DE, *Los españoles en el concilio de Constanza*, Madrid 1960, 207-217; un buen resumen ap. R. AUBERT, s.v., "Dict. Hist. Géogr. eccles.", 19, Paris 1981, col. 32-34.

(13) Cf. AUBERT, s.v., *ibid.*, col. 30-31.

(14) Cf. M. MARTINEZ SANZ, *Episcopologio de Burgos*, "Bol. ecles. arz. Burgos" 17 (1874) 160-162; A. LAMBERT, en "Dict. Hist. Géogr. eccles.", 4, Paris 1930, col. 736-739. En febrero de 1377, de acuerdo con el Cabildo, dio "una carta de estatuto e ordenación" que tuvo gran importancia, en el ámbito litúrgico, para toda la

Llama la atención que un pueblecito, que en sus mejores tiempos apenas superó los 100 habitantes (15), diera de sí numerosos eclesiásticos, algunos tan destacados como los que hemos mencionado. En su iglesia parroquial de San Nicolás de Bari radicaban, en el s. XVII, tres cofradías, cuyos titulares eran San Nicolás, San Juan y la Vera Cruz, amén de una modesta arca de misericordia, fundada por un clérigo (16).

Sospecho que esta eclosión clerical no es achacable a un singular nivel de vivencia religiosa, puesto que en otros pueblos circunvecinos se daban circunstancias similares, sino más bien a lo que ya hemos apuntado: abundaban allí descendientes de conversos, normalmente más propicios al desarraigo con respecto al terruño, al cultivo de las letras y a la consecución de cargos que les permitieran superar el siempre deprimido nivel de la vida campesina.

De todos modos, estas referencias históricas quedaban ya muy lejos para Francisco; pero lo cierto es que, según los datos que nos proporcionan las fuentes ya citadas, tuvo ocasión de recibir una buena formación humanística en el colegio de la Compañía, donde, a juzgar por sus escritos, adquirió una sólida preparación en latín y griego, que requiere unos cuantos años. Contra lo que cabría esperar, no ingresó en los Jesuitas, sino que optó por los Dominicos y profesó en el prestigiado convento de San Pablo. Daba ese paso precisamente en 1672, año en que moría martirizado en las Islas de los Ladrones (Marianas) el burgalés, jesuita misionero, beato Diego Luis de San Vitores. Es posible que, cuando llegó a Burgos la noticia, despertara en Francisco la idea de ser también él misionero en Oriente.

Conocida es la recia formación teológica que impartían los dominicos a los suyos. En el convento de San Pablo, además del tomismo batallador, propio de la época, aprendió Francisco la lengua hebrea y debió aficionarse a los estudios bíblicos. Siete años después, en 1679, siendo ya diácono, fue destinado a Filipinas, donde transcurrieron los 27 años que le quedaban de vida.

---

diócesis. Cf. N. LOPEZ MARTINEZ, *Sínodos burgaleses del siglo XV*, "Burgense" 7 (1966) 238-240.

(15) P. MADDOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España...*, III, Madrid 1850, s.v., dice que tenía 75 edificios, lagar, fragua, escuela mixta para 50 ó 60 alumnos, 28 vecinos y 104 habitantes. Según la *Guía de la diócesis de Burgos*, de 1995, su población se ha reducido a 15 hab.

(16) Así se hace constar en la visita canónica del a. 1637, según el *Libro de fábrica*, f. 60r y 63r.

Su *curriculum* en la isla de Luzón discurre entre Manila y Cavite. Fue inicialmente profesor de humanidades en Santo Tomas de Manila y se dedicó intensamente al estudio del idioma chino, con vistas a misionar a la numerosa colonia china de Manila. Consiguió llegar a dominarlo, incluso en sus dialectos, y escribió un *Arte de la lengua china*, así como un *Thesaurus muy copioso para la más fácil traducción del idioma castellano al sínico*, obras que se conservan manuscritas (17).

Su actividad misionera se centró principalmente en la parroquia de la Pasión y en el hospital de San Gabriel de Manila pero tuvo que desempeñar también tareas de gobierno, como superior del convento de San Telmo en Cavite, del de Santo Domingo en Manila, secretario del Definitorio y vicario provincial. Con fama de santo, murió en Manila, en agosto de 1706: aún no había cumplido los 50 años.

\* \* \*

Durante la etapa en que fue superior, nuestro misionero encontró tiempo para redactar una obra exegética que, entre otras cosas, demuestra su inmensa capacidad de trabajo. Todos los que han escrito sobre el P. López Frías aluden a ella y hacen elogios tópicos de la misma pero con tal cúmulo de inexactitudes que hacen sospechar que la conocían sólo de oídas. Se trata de una amplísima exposición, en latín, del Nuevo Testamento.

El único que demuestra haberla tenido en sus manos es D. Demetrio Mansilla, quien la describe someramente (18); pero asigna a los dos volúmenes ms. de que consta un orden inverso al que exige el contenido de los mismos. Carece de título, aunque lógicamente y a tenor de su *initium* –“Expositurus Nouum Testamentum”–, hay que titularla *Expositio Noui Testamenti*.

Tengo a la vista una cuidada copia de principios del s. XVIII, remitida desde Filipinas al convento de San Pablo de Burgos, desde el cual pasó al Archivo capitular de Burgos, probablemente en tiempo de la exclaustración. Hay noticias poco precisas acerca de otras copias remitidas a los conventos dominicanos de Calatayud, Salamanca, Santa Sabina de Roma y Sto. Tomás de Manila. De creer a Fr. Francisco Carriedo, el original se guardaría “in Casanati apo-

(17) Cf. STEIDLE, o.c., 341.

(18) *Catálogo de los códices de la catedral de Burgos*, Madrid 1952, n. 55 y 56, págs. 117-119.

theca" (19). No me ha sido posible localizar ninguno de esos presuntos ejemplares (20).

Los dos vols. en folio, de 310 x 220 mm., constan, el primero, de 750 f. de 40 líneas, y, el segundo, de 769 f. de 41 lín. Suman, pues, más de 3.000 págs. de letra menuda y clara, que parece de una misma mano, con muy pocas abreviaturas. El latín es correcto, más fluído que elegante. Los textos griegos y hebreos se dan siempre en caracteres latinos.

Antes de que comience el texto del vol. II, en una guarda, el mencionado Fr. Francisco Carriedo firma unos "versos" latinos, harto pedestres, en los que nos habla, muy en general, acerca de la transcripción, de la importancia de la obra, del autor, de sus extraordinarias cualidades y de sus trabajos. Dicen así:

"Licet vastum sit opus,  
non labor cessit;  
quo haut credas trasumptum  
ad exemplar contextum.  
Non inuenies inualidum,  
inutile nihil reperies:  
omnia constant per textum  
absque rigore perspectum.  
Doctrina tam singularis  
in Scriptura contenta  
non est ab homine intenta  
sed ab Spiritu donata.  
Nullus unquam ita exposuit  
legem nouam, continentem  
misteria, quae Vetus portabat  
in suo ventre gementem.  
Fidelem servum cognosce  
Authorem in sua vita,  
cum sine peccato graui  
vixit in lege Dominica.  
In diaconatu ordine  
annum agebat,  
cum ad Orientem venit

et in Luzona viuebat.  
Fuit homo valde absconditus  
et a seculo maxime alienus,  
cum inter homines viuendo  
quasi non esset illis coevus.  
Miraculum eius vita,  
eius scripta portentum;  
sinenses administrando,  
ex utroque fecit exemplum.  
Si sententiae non placent  
calamique verba,  
inuenies exemplar in Casanati apotheca  
Mirabile opus, per asonantiam  
completum: Lex vetus in Noua  
illuminata videtur.  
Mirabile opus, per suscesus digresum,  
secundum rerum euentus,  
exponit utrumque Testamentum.  
Nullus unquam ita exposuit  
legem nouam, amplectentem,  
praedicentem ac docentem  
quae ex illa euentura  
mundo essent sucessura

(19) Cf. guarda inicial, sin foliar, del vol. II.

(20) Hace años, con la ayuda de mi recordado profesor V. Beltrán de Heredia, O.P., lo intenté en vano. La única referencia atendible se me dio desde Manila: el ms. había existido pero desapareció durante la ocupación japonesa en la segunda guerra mundial.

per omnes status ac regna.  
 Mirabile opus, tam in silentio  
 confectum, ut in Oriente scriptum,  
 a nullo sit intellectum.  
 In xenodochio viuendo,  
 miraculum vita erat:  
 scribebat, praedicabat

reficiebatque debilia membra;  
 sinensi lingua loquendo,  
 etiam dialectum suum exprimebat.  
 Septem supra viginti  
 in hac insula annos perfecit.  
 In sexto praesentis seculi  
 finem acturus, mensem detexit”.

Debió escribir esta obra en unos tres años. El primer dato cronológico aparece al final de la exposición de la *Carta a los Romanos*: 7, diciembre, 1700 (21); al concluir la de la *Carta de Judas* se anota la fecha de 14, septiembre, 1701 (22); la exposición del *Evangelio según S. Mateo* termina en Cavite, el 15, febrero, 1702 (23); la del de *S. Lucas*, también en Cavite, el 12, abril, 1702; y la del de *S. Juan*, en Manila, el 15, julio de aquel mismo año (24). Con mayor o menor amplitud comenta todos los libros del N.T., a excepción de las dos cartas a *Timoteo*.

En la dedicatoria que antepone a su *Expositio*, dirigida al Maestro General de su Orden, hace constar que no escribe para todos, sino para los dominicos más doctos y que, habida cuenta de que va a escribir “muchas novedades” sobre el sentido de la Escritura y sobre el futuro de la Iglesia en los últimos tiempos —con incidencia en las naciones y en los diversos estamentos eclesiales—, estima que la obra no debe editarse ni difundirse (25).

Utiliza, para sus comentarios, el texto griego más fiable y no el de la Vulgata, ya que, a su juicio, ello da mucha luz, en ocasiones, para captar mejor el sentido del texto. A veces, recurre también a la versión siríaca y a otras. Con frecuencia aduce, para textos del A.T., las raíces hebraicas. Propende a disquisiciones filológicas, que reflejan su notable preparación lingüística.

Todo ello, unido a sólidos conocimientos de historia universal, está al servicio de una tesis fundamental, que condiciona toda su

(21) Vol. I, f. 370v.

(22) *Ibid.*, f. 750v.

(23) II, f. 433v.

(24) *Ibid.*, f. 769r.

(25) “Non omnibus, sed tantum nostri Ordinis fratribus scribo. Rursum neque his omnibus, sed doctioribus. Multa quippe noua dicturus sum, tam circa Scripturae sensum quam circa futuros Ecclesiae in extremis temporibus successus, tangentia quoque nationes et status Ecclesia diuersos, quae in lucem edi ac proparari nullatenus expedire censeo”: I, f. 1r.

*Expositio*: hay que descubrir el sentido “místico” de la Escritura, para ver cómo, a la luz del mismo, se explica la totalidad de la historia e incluso puede predecirse el futuro.

Desde esta intuición, cuyos precedentes podríamos rastrear en la antigua exégesis de algunos Santos Padres orientales y en no pocos autores medievales, sin entrar explícitamente en las clásicas disquisiciones sobre los diversos sentidos de la Escritura, López Frías establece, desde el primer momento, su “a priori” metodológico. Apenas le interesa el sentido literal, a pesar de ser firme tomista, en cuanto teólogo, y saber que, según Sto. Tomás, sólo puede argumentarse a partir de ese sentido (26).

El lector que se engolfe en la lectura de esta inmensa obra caerá pronto en la cuenta de que nuestro dominico, con alardes de ingenio dignos de mejor causa, intenta descubrir el sentido “histórico” o literal a partir del sentido “místico” y no a la inversa. De ahí que esta inversión redunde, ante todo, en el orden expositivo: empieza por el Apocalipsis, sigue con los Hechos de los Apóstoles, cartas paulinas –incluida la carta a los Hebreos–, cartas pastorales y Evangelios, según el orden de la Vulgata. Según él, el Apocalipsis es un libro “historial” acerca de los últimos tiempos, razón por la cual hay que empezar por él, puesto que proyecta luz sobre todos los demás libros del N.T.: “ideo ab eo exordium sumere opere pretium duxi” (27). Pero presupone que el sentido primordial del Apoc. no es el literal, sino el “místico” (28).

Cede a la tentación de conectar directamente el Apoc. con la profecía de Daniel y navega con gran habilidad por el revuelto mar de complicados cálculos cronológicos, para hacer que coincida la apertura de cada uno de los “siete sellos” con el inicio de una de las siete edades de la historia. Como tantos autores a los que se remite (por ej., Calvisio, Belarmino, Genebrardo, Turselino, Petavio, Bricio, S. Jerónimo, Sto. Tomás), da por supuesto que el nacimiento de Cristo tuvo lugar exactamente el a. 4165 “ab origine mundi”.

El resultado es una construcción fantástica, en el sentido estricto de la palabra, en la que demuestra sus conocimientos históricos pero, principalmente, su capacidad para dar apariencia científica a su “a priori”, corroborado en gran medida mediante argucias filológicas.

(26) *Summa theologica*, 1, q. 1, a. 10, ad 1.

(27) I, f. 1 r.

(28) “Apocalypsis sensus primarius ac praecipuus non tam literalis quam mysticus est”: I, f. 5r.



En torno a esta clave de la interpretación del Apoc. gira toda la exposición de los demás libros del N.T., los cuales, a su juicio, vienen a ser confirmación de aquélla (29). No es de extrañar que los Evangelios le parezcan “más difíciles”, ya que la habitual sencillez narrativa de los mismos no encaja en los enrevesados delirios a que le arrastra su obsesión por buscar constantemente –de modo especial cuando estudia las genealogías de Mt 1,1-17 y Lc 3,23-38– el sentido “místico” que confirme su tesis preestablecida. De sus cálculos siempre se colige que la apertura del “séptimo sello” tendría lugar en el a. 1836.

En el vol. II, dedicado a la exposición de los cuatro Evangelios, se detiene especialmente en el de Mt (433 f.) y mucho menos en los otros dos sinópticos (sólo 7 f. dedica a Mc, remitiendo constantemente a la exposición de Mt, y 112 a Lc); sus comentarios a Jn ocupan 214 f. Como es obvio, ni siquiera sospecha el carácter fontal de Mc respecto de Mt. Trata de evitar reiteraciones y demuestra su preparación teológica, sobre todo, en los comentarios que le sugiere el texto de Jn. Se mueve, por supuesto, con criterios hermenéuticos muy distantes de la exégesis actual, aunque también es cierto que no tenemos derecho a pedirle que se adelantara en siglos a su tiempo.

A pesar de todo, hechas estas advertencias generales y sin entrar en la verificación detallada de las mismas, en modo alguno podemos considerar esta obra como una antigualla inútil. Desde luego, me parece de superior calidad a la de otras muchas de su tiempo, sobre todo en aquellos puntos –un tanto marginales para López Frías– en los que afloja, por así decirlo, su corsé metodológico. Algunos ejemplos: el tratamiento que hace de la “profecía de san Malaquías” acerca de los papas, en relación con las genealogías de Mt 1; o la espléndida defensa que hace de la acción evangelizadora de España y Portugal; o la sabrosa exposición de los misterios de la infancia de Jesús, en el comentario a Lc, y el partido que saca de las etimologías de los nombres que entran en juego; o, a propósito de Jn 10, la erudita exposición, a base de infinidad de textos bíblicos, del apasionante teologúmeno de la gracia eficaz en relación con la libertad humana, en polémica con los “ignacianos” defensores de la “ciencia media”.

(29) Al terminar la exposición del Apoc. añade: “Superest nunc expositionem hanc ex reliquis Testamenti Noui libros confirmare... Visum autem est mihi Euan-gelia, quia difficiliora sunt, ultimo exponere; et alia, quae veluti eorum expositiones sunt, praemittere...”: I, f. 126v.